Secretaría de
DEFENSA
DEL CONSUMIDOR
Y EL USUARIO

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DECLARACIÓN JURADA RESOLUCIÓN DNCP N° 3893/20.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de JEFA DEL DEPARTAMENTO DE UOC, sobre del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 403457** para el suministro de **ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE PARA LA SEDECO**, que manifiesto la exclusiva responsabilidad al sustentar esta solicitud.

DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3893/20 Art 3 Inc. a), que esta convocante conforme los plazos establecidos para la firma del contrato comunica que dicho plazo no se cumple, en atención a la necesidad urgente de contar con los bienes para así mejorar las maquinas con que cuenta esta secretaria para una mejor funcionalidad de las direcciones que la conforman. Al mismo tiempo comunicamos que en la apertura de sobre se contó con los sobres necesarios para la apertura del mismo.

Nombre: Lorena Villagra Alen

En calidad de Jefa del Departamento de UOC.